



Municipalidad
de
San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 110

San Isidro, 16 FEB. 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo prescrito por los numerales 6) y 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Alcalde dictar resoluciones para designar y cesar a los funcionarios de confianza de la Municipalidad;

Estando a las consideraciones expuestas, y en uso de las facultades conferidas por Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Dejar sin efecto la designación de la Sra. **BRENDA VALERIA BARAZORDA VALER** en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de San Isidro, a partir del **18 de febrero del 2015**, dándoseles las gracias por los servicios prestados a la corporación municipal.

Artículo Segundo.- **ENCARGAR** a la Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia de Administración y Finanzas, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

.....
Dr. MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde